

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

21

MADRID

RÉGIMEN ECONÓMICO

Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad

EDICTO NÚMERO 56/2014. SERVICIO DE DISCIPLINA AMBIENTAL

Resolución de 12 de agosto de 2014, de la secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, por la que se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID del siguiente anuncio.

Habiendo sido intentada en dos ocasiones la notificación individual a los interesados que se expresan a continuación sin que haya sido posible practicarla, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (LRJAPAC), se procede a notificar mediante edicto el extracto del contenido de los actos que a continuación se especifican:

Actos: resoluciones del director general de Control Ambiental, Transportes y Aparcamientos, por la que se acuerda el inicio de los siguientes expedientes sancionadores:

RELACIÓN DE INTERESADOS

Ref. expediente	Interesado	DNI/NIF/Pas.	Fecha acuerdo inicio	Art/Norma infringida	Sanción propuesta
131/2014/16494	O.O., H. H.	Y2132672B	17/06/2014	61. 1 a) OPCAT	100,00 €
131/2014/16469	O.H., E.	25373083N	17/06/2014	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2014/17310	G.Z., J.M.	26047945P	20/06/2014	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2014/17508	M.C., J.H.	05704106Z	20/06/2014	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2014/17257	R.B., P.E.	Y1516881E	20/06/2014	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2014/16491	A.R., L.S.	53819107G	17/06/2014	61. 3 a) OPCAT	500,00 €
131/2014/15165	YOYO DE JOLIE RESTAURACIÓN, S.L.	B85537660	17/06/2014	59. 1 e) OPCAT	400,00 €
131/2014/18880	C., R.	X4110245F	04/07/2014	59. 2 a) OPCAT	601,00 €
131/2014/16102	MASTROANTO, S.L.	B86437670	20/06/2014	59. 1 a) OPCAT	200,00 €
131/2014/16914	G.C., F.M.	Y0501137G	20/06/2014	59. 2 e) OPCAT	2.000,00 €
131/2014/17415	K.N., F.	Y1065985H	25/06/2014	59. 3 a) OPCAT	12.200,00 €
131/2014/14023	F.A., J.C.	X8300940X	05/06/2014	59. 1 e) OPCAT	200,00 €
131/2014/20509	ESTEFANEL COMPANY S.C.	J86865250	18/07/2014	59. 1 a) OPCAT	300,00 €
131/2014/21125	S.S., S.	X1706927M	24/07/2014	59. 2 a) OPCAT	2.000,00 €
131/2014/20503	S.F., R.D.	50639640B	18/07/2014	59. 1 a) OPCAT	400,00 €
131/2014/20421	P.B., C.R.	X1653515E	18/07/2014	59. 2 i) OPCAT	601,00 €
131/2014/16699	MANUEL PEREZ DE LA FUENTE SERVICIOS HOSTELEROS, S. C.	G81875742	20/06/2014	59. 3 a) OPCAT	12.001,00 €

De conformidad con el citado artículo 61, en evitación de cualquier posible lesión que de la publicación íntegra de la citada resolución pudiera derivarse para los derechos e intereses legítimos del interesado, se significa que el texto íntegro del acto que se notifica se encuentra a su disposición, previa acreditación de su identidad o de la representación conferida mediante cualquier medio válido de los admitidos por nuestro ordenamiento jurídico, durante el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, en las dependencias del Servicio de Disciplina Ambiental, del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad (calle Bustamante, número 16), en el horario comprendido entre las nueve y las catorce, de lunes a viernes.

Los interesados podrán presentar alegaciones durante el plazo diez días en el caso de infracciones leves (procedimiento simplificado), o de quince días si se trata de infracciones graves o muy graves (procedimiento ordinario), hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, mediante escrito que podrán presentar en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38 de la LRJAPAC, y de no hacerlo el acuerdo de iniciación podrá considerarse propuesta de resolución.

Madrid, a 12 de agosto de 2014.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, Adoración Muñoz Merchante.

(02/5.400/14)

